EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincias, un trimestre, 5'00.—En extranjero, un trimestre, 15'00

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cmtro. cdo. 0'30 ptas.—En 3.ª y 4.ª plana cmtro. cdo. 0'25 ptas.—Comunicados desde 1 a 50 ptas. línea

REDACCION: José Jesus García núm 12 — Año V. núm. 1.330.—Almería, Jueves 19 de Junio 1919 — ADMINISTRACION José Jesús García,12

Nuestra uva en peligro

Restricciones del Gobierno inglés a la exportación de nuestra fruta.—La voz de los pueblos piden amparo.—El Gobierno tiene la palabra.

La provincia de Almería se halla amenazada de muerte. En este año presenciaremos la total ruina de nuestros pueblos. El hambre que hace tiempo se enseñoreó por nuestras tierras, presentará de aquí en adelante el más negro aspecto de la desesperación y en todos nosotros hará su presa.

La cosecha uvera que constituye la vida de esta provincia, no podrá ser exportada totalmente en la próxima campaña porque siendo a mercados ingleses donde se envía la mayor cantidad del fruto, el Gobierno de Inglaterra ha puesto las restricciones que todos conocemos limitando nuestra exportación.

A la hora presente y ante la enorme gravedad que encierra para esta provincia las disposiciones del Gobierno inglés, procedía que nuestros gobernantes estuvieran gestionando la derogación de esas limi.aciones que de hacerse efectivas sumirán a esta provincia en la desolación y en la ruina.

Pero los hombres que en la actualidad desempeñan los más altos cargos de la nación, que tienen el deber sagrado de velar por los intereses de los pueblos, solo sirven para aumentar nuestras desgracias llevando a nuestra patria por el sendero del desastre y de la bancarrota.

En estos terribles momentos de angustia, la voz de nuestros pueblos se alza potente y solemne pidiendo que todos los almerienses nos unamos en estas circunstancias tan críticas, para evitar la consumación de la hecatombe de que está amenazada Almería.

La ciudad de Berja hace un llamamiento enérgico y una prueba de ello es la carta que se nos dirige y que dice así:

Berja 17 Junio 1919.

Sr. Director del periódico EL DIA.

Muy Sr. nuestro:

Tenemos el gusto de comunicar a V. que los productores de uva de esta población, se han reunido en Asamblea para tomar acuerdos definitivos contra las restricciones que impone a la exportación de dicho fruto, el Gobierno inglés.

Las resoluciones adoptadas por dicha Asamblea son:

1.ª Dirigirse a todos los pueblos uveros de la provincia, para que energicamente interesen del Gobierno sea derogada inmediatamente tan odiosa restricción que lleva envuelta la ruina más completa de esta Provincia.

2.ª Celebrar el próximo domingo meeting de parraleros al aire libre, verificando después una manifestación para entregar las conclusiones al Sr. Alcalde, con objeto de que este las trasmita a los Poderes Públicos.

3.ª Invitar a dicho meeting a todos los productores de la provincia e igualmente a la Prensa de nuestra Capital, cuyo factor consideramos indispensable y valiosísimo en esta empresa de redención de los postergados parraleros.

Lo que nos complace participar a V., rogándole la publicación de tal noticia y que nos honre algún Redactor de ese benemérito périódico con su asistencia al meeting del dia 22.

Quedan de V. affmos. s. s. q. e. s. m.

La Comisión.— José Salmerón, A. Redondo, Nicolás Salmerón, Manuel Villalobos.

El horroroso conflicto que se avecina nos obliga a todos por igual a trabajar sin descanso ni desmayos para la salvación de Almería. La Ciudad de Berja puede contar con nuestra mas decidída ayuda en el acto de virilidad que va a llevar a efecto, toda vez que siempre nos hallamos propicios a combatir por el bienestar y la prosperidad de esta provincia de nuestros amores.

Nosotros nos dirigimos a todos, autoridades y corporaciones, a las clases comerciales y obreras, demandándoles en este supremo instante de vida o muerte para Almeria, que hagan manifestación clara y rotunda ante los Poderes públicos que nuestra provincia no se resigna a esperar pacientemente la hora terrible de su total desastre.

El conflicto del pan

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIA.

Presente

Muy señor nuestro: Los que suscriben industriales panaderos matriculados por las mas alta vigente tarifa de esta industria rogamos a usted tenga la bondad de mandar insertar en su diario las lineas siguientes anticipándole por ello mil gracias nos ofrecemos de usted attos. s. s. q. s. m. e.

Francisco Sánchez y Manuel Morin.

A LAS AUTORIDADES Y AL PUEBLO.

Los anteriores firmantes cuya elaboración de pan podrá alcanzar a quince sacos de cien kilos de harina nos comprometemos mediante fianza prudencial que depositaremos en cualquier Banco de esta plazo a dar los mil gramos de oan bien cocido por sesenta céntimos de pesetas siempre que por quien proceda se nos facilite los mencionados sacos de cien kilos de harina al precio de sesenta y siete pesetas, tasa oficial del trigo molturado en estas fábricas.

***

Estimamos que el compromiso que adquieren con esta narta los señores que la firman, es muy digno de tenerse en cuenta por el señor Gobernador civil. Veremos de quien es la culpa de la falta de pan o de que se venda en tan deplorables condiciones como hasta ahora.

Es preciso de todo punto que en el reparto de las harinas se guarde la debida equidad, pues según nos hacen presente los industriales que firman el anterior comunicado parece ser que hay mucho favoritismo y postergaciones en la repartición.

El conflicto del pan, tal como aquí se presenta, es tan pavoroso que cuantas indicaciones se hagan para llegar a una solución satisfactoria deben recogerse y tenerse en cuenta por el Gobernador civil para evitar que las circunstancias se agraven y pueda ocurrir sucesos que todos lamentaríamos.

***

Ayer recibimos la visita del presidente y secretario de la Sociedad de obreros panaderos «La Igualdad» rogándonos hagamos públicos los acuerdos tomados en junta por dicha Sociedad en vista del conflicto existente en nuestra capital por la falta del pan y las malas condiciones de su elaboración, así como por ciertas habilidades de alguoos fabricautes que buscan el lucro desmedido con perjuicio de los intereses del pueblo.

Dichos acuerdos son los siguieutes:

1.º Solicitar en la próxima sesión que celebre nuestro Ayuntamiento la creación de una tahona reguladora servida por la Sociedad e intervenida por nuestro mnnicipio.

2.º Protestar y pedir que se corrija, que en la elaboración se hagan por piezas menores de un kilo, pues con esto se evitará que el kilo de pan vendido por bollos alcance un precio de una peseta y cinco céntimos, toda vez que de dicha unidad de peso se consigue unas siete piezas pequeñas que se expenden a quince céntimos una.

3.º Exigir que la elaboración se haga en las debídas condiciones de bondad (perfecto amasado, buena cocción etc.), pues el pan que hoy se vende, nos la reune.

Nos parecen muy justas y muy razonables las peticiones de los panaderos. El establecimiento de las tahonas reguladoras obligaria a los consumidores a una fiscalización que dejaría bien aclarado el punto de las responsabilidades que, indudablemente, existen en este actualísimo problema.

Los visltantes nos hablaron asi mismo de que no están conformes del modo como se distribuyen las harinas, en virtud a que no se hace el reparto de una forma justa y equitativa, entendiendo que dicha distribución debía ser presenciada por los individuos que designaran al efecto todas las sociedades obreras y por representantes de la prensa local.

Nosotros opinamos lo mismo que estos honrados obreros y nos hace mantener este juicio las contínuas quejas que con este respecto recibimos un dia y otro.

Volvemos a insistir en lo que antes decimos: Es necesario demostrar ante la ciudad entera—sin que por esto nadie pueda resentirse, pues el que obra bien nada teme—que la distribución de harinas se hace equitativamente; que autoridades e industriales están animadas del mejor deseo por solucionar este conflicto del pan y que todos procederi dentro de las justas normas que el deber impone.

Otra cosa, es dar párbulo a la maledicencia y esto debe evitarse.

LO IBA A MATAR

Fué a buscarlo a su casa

Juan Guirado López ha denunciado en la Inspecciún de Vigilancia que un sujeto llamado José Campos Cuadra, habia ido a buscarle a su casa con ánimo de matarlo y llevando un enorme pistolón cargado hasta la boca, del cual pudo incautarse la Policia.

Ecos de sociedad

Ha marchado a Nacimiento don José María Fuentes.

—A Garrucha marchó ayer don Alfonso Visiedo.

—Para Fiñana ha salido don José Peral.

—Ha venido de Berja el estudiante don Fausto García de La Chica.

—Procedente de Dalias se encuentra en esta capital don Antonio Callejón Maldonado.

—De Berja vino el Procurador de los Tribunales don Francisco Nabarrete y Nabarrete.

—Han contraido matrimonio en Sorbas el rico y acreditado comerciante de aquella plaza don Francisco Arias Rodriguez con la bella y simpática señorita Josefa Talones.

—Ha marchado para Granada el representante general del purgante japonés «Nazarnorima» don A. Rivas.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del maestro nacional de Lucainena de las Torres don Francisco Herrera Moreno.

Felicitamos a los venturosos padres.

OTRAS ELECCIONES

Los Diputados provinciales

Para el día 6 del próximo mes de Julio han side convocadas las elecciones para diputados provínciales.

DIANA

Baños de mar templado

Abusos del Caciquismo y la Burguesía

Cualquier suceso por poca importancia que este tenga en sí, tiene mucho sin embargo, cuando viene a realizarse en un pueblo como este, donde el aburrimiento y el interés de todos están concentrados en un solo problema: el problema obrero; por eso no es de extrañar que en los casinos y tabernas se comentase ayer la llegada a esta población de cinco parejas de la Guardia civil además de las dos que ordinariamente guarnecen esta villa.

Nosotros que como todos los demás pecamos de curiosos, procuramos informarnos de lo que motivaba la venida de estos soldados beneméritos y no encontrando quien nos informara con certeza de lo que ocurría, nos fuimos a la «Casa del Pueblo» suponiendo y no sin razón que allí nos darían toda clase de detalles, y en efecto: después de recorrer el amplio local donde están instaladas las diversas sociedades obreras de este pueblo preguntamos a uno de los compañeros si quería decirnos lo que ocurría para que aquí vinieran dichos guardias; con una amabilidad que nosotros agradecemos, comenzó diciéndonos.

«No hace mucho tiempo que el gremio de barrileros, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia acordaron elevar el precio de los jornales en un veinte por ciento sobre el que hasta aquí veníamos ganando; tan justas peticiones que fueron presentadas a los patronos no bien estos las conocieron, comprendiendo la justicia de las mismas vinieron conformes en concederles dicho aumento; aquí lo mismo que en otros pueblos fueron también aceptadas por los patronos esas peticiones de los obreros, menos por unos cuantos *señores*, que apoyados en la traición de unos malos compañeros, se negaron a concederles tan justa mejora.

Al enterarse de esto la sociedad de barrileros que hay en este pueblo celebró junta en su domicilio social «Casa del Pueblo» y tomaron el acuerdo de ir a la huelga y persistir en esta actitud hasta que los compañeros traidores comprendieron su yerro y obligaron a sus patronos a que entraran conformes con las referidas condiciones.

Consecuentes con este acuerdo los obreros se negaron a trabajar hasta tanto que no consiguieran su objeto y desde el dia siguiente al que se tomó el acuerdo asi lo hicieron.

Sin hacer manifestaciones de ninguna clase, ni cometer coaciones de ningún género contra los obreros esquirols, un dia en que el conflicto estaba ya medio arreglado fueron a los talleres y se encontraron con que en cada uno de ellos había una pareja de la Guardia Civil que iba a proteger el trabajo de dichos esquirols; y ya ve usted que no es esto solo sino que hoy han venido concentradas otras cinco parejas más, y por eso el pueblo que está enterado de lo que ocurre, no puede menos de extrañarse de la venida de estas fuerzas».

A nuestro entender estos procedimientos no son las más a propósito para resolver los conflictos sociales, sino que por el contrario estas provocaciones pueden aumentar la gravedad de los mismos; nosotros creíamos que la Guardia Civil era pagada por el pueblo para que velara por el cumplimiento del orden en las ciudades; para garantizar la seguridad pública persiguiendo a criminales y ladrones.

Nosotros creíamos que cuando un grupo de obreros sostiene una huelga con los patronos, las autoridades de la población mediaban entre unos y otros para arreglar el conflicto pacíficamente; en una palabra nosotros creíamos que los pueblos tenían derecho a ser libres y a luchar por conseguir sus justas reivindicaciones; pero desgraciadamente nosotros creíamos mal, estábamos equivocados.

Cuando los obreros sostienen huelgas, los patronos pueden tratarlos con todo el despotismo que les venga en gana, porque, como son lacayos del cacique, es este con que sus satélites les hagan la más simple observación, manda concentrar inmediatamente la Guardia Civil.

El pueblo no tiene derecho a ser libre; el pueblo tiene la obligación de pagar las subsistencias con un cincuenta por ciento de aumento sobre el que tenía normalmente; el pueblo tiene la obligación de pagar más impuestos de los que legalmente le pertenecen, para engrosar las arcas de los feudos del cacique para que luego se rían de la simpleza y bondad de los sencillas ciudadanas; el pueblo tiene que pagar sueldos, de cargos que no existen nada más que en el presupuesto municipal.

El pueblo en una palabra tiene que someterse a realizar todos los actos del más estúpido servilismo, convirtiéndose no ya en siervos de la Gleba al igual que en la Edad Media, pues aquellos siquiera tenían los derechos que los «Concejos» les concedían sino en miserable esclavo que lo mismo que en Roma después que los condenaban a pelear con las fieras en el circo; aceptaban su sacrificio con la mansedumbre de un cordero; estos después de ser privados inicuamente de los derechos que la constitución les concede, después de ser privados incluso del pan con que han de atender al sostenimiento de sus hogares deben de sostener esta ofrenda con la sonrisa en los labios porque de lo contrario la Guardia civil que el pueblo la paga para que vele por la tranquilidad pública, volverá sus fusiles a pecho de estos sufridos hijos del trabajo, que todos los dias aumenta el capital de otros que no son mejores nacidos que él, con la sangre que deja pegada en la punta de una espiocha o en el filo de un segur y todo por voluntad de unos burgeses criados del cacique y obra y gracia de la tiranía de estos funestos señores feudales del siglo XX.

Pues bien estos no son los medios para arreglar el conflicto pacíficamente; con la acción llevada a cabo por el cacique y sus compinches no se consigue nada; pues si la actitud de los huelguistas hasta aquí fué pacífica y tranquila pudiera tornarse en violenta y agresiva y pudiera muy bien dar lugar a que solicitaran el apoyo de los demás compañeros de otras Sociedades y la «Casa del pueblo» por solidaridad con sus compañeros decidiese realizar un paro general en ocasión y tiempo en que se pudieran acarrear graves prejuicios a la vida de la población; y no dudamos de que al salir a luz estas líneas la Guardia Civil conociendo ya la causa para que fué traida y haciendo honor a su brillante historia habrá decidido marcharse de aquí, pues habrá comprendido que ella no está para proteger a unos cuantos que quieren lucrar en beneficio propio, y a costa de los honrados obreros, para que luego ella cargue con la crítica de unos y de otro; y poco siguiente para hacer el ridículo en todos los tiempos hay lugar.

Dalías 12 de Julio de 1919

Fray Tadeo

SIN PAN

Hablando con el Gobernador Civil

El señor Sanchez Domenech nos comunicó ayer hablando de la carestía del pán, que, desde hace dias, hay en Alicante mil quinientos sacos de harina destinados a esta capital, los cuales no han podido aún ser embarcados a consecuencia de la huelga de los cargadores de aquel muelle.

Hablando de las anomalías observadas en la marcha del Sindicato Harinero de esta provincia, dijo que no tiene ya razón de evistir puesto que no cuenta con elementos.

Entiende el señor Sanchez Domenech que la situación creada por la falta de harina es bastante grave. De todos los pueblos de la provincia llegan constantes peticiones que no pueden ser satisfechas. No hay en toda España una provincia que esté en un estado tan lamentable.

La Compañia Hidroeléctrica de Bacares ha cortado el fluido, precisamente cuando empezaba a funcionar la fábrica de harinas de Cuevas.

***

Señor Gobernador Civil; el conflicto, según V. S. reconoce, es, por la falta de pan, muy grave.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Que se han hecho de las ochocientas toneladas de trigo argentino y de los vagones de harina que llegaron después?

En todo esto hay nebulosidades que, tal vez, aclare el pueblo de una manera trágica, que, luego, tendriamos que lamentar.

Nota simpática

La nota más simpática de estos días, la ha dado la culta Sociedad «La Peña» abriendo una suscripción para hacer un donativo a la banda del Hospicio.

Hasta ahora,primer día que se ha abierto, alcanza a 300 pesetas.

Igualmente es digno de todo elogio la labor que tanto el director del Hospital don José Valverde, como el de la Banda municipal, don Sósimo Santamaría han desarrollado para la organización de la Banda.

Campeón de fuerza mundial

Mr. Scheiberley

El día 22, debutará en nuestro circo taurino el campeón de fuerza mundial Mr. Scheiberley, el cual ejecutará una serie de trabajos que serán el asombro de los espectadores.

Entre ellos, a más de enroscarse al cuerpo un lingote de hierro de varios centímetros de grueso, como si fuera simplemente una cuerda, hará el sensacional número de tirar montado sobre un automóvil, de diez coches con sesenta personas.

Los últimos éxitos de este coloso, los ha obtenido en las plazas de Málaga, Alicante y Palma de Mallorca.

Además se lidiarán dos novillos por dos afamados novilleros con sus cuadrillas.

La banda del Hospicio tomará parte en la función del domingo, interpretando varias escogidas piezas.

-El cacique de Bacares-

El Gobernador debe tomar enérgicas medidas

Con esta, es la centésima vez que nos ocupamos de las tropelías que comete el cacique de Bacares.

Dias atrás de las muchas caciceadas, dábamo cuenta; pero esencialmente de una que por la gravedad de la misma precisaba que tomaran parte las antoridades superiores.

Se trataba por ese desaprensivo caciquillo dejar sin artículos alimenticios a una importante zona minera en la que existen trabajando varios miles de obreros y esto encierra tal gravedad, que si no se toman medidas para atajar tales abusos, cualquier podrán surgir altercados del orden de funestas consecuencias.

Ha existido un pleito entre Bacares y Serón con motivo de la rectificación de unos deslindes y la Díputación Provincial falló en justicia, recayendo este, con arreglo a las peticiones de Serón.

Como con esto se ha privado de unos beneficios, creados por el cacique de Bacares este no halla medio de tomar represálias valiéndose de innobles procederes.

No deja, que los comerciantes de Bacares, surtan de nada a esa zona que está próxima al pueblo y además comete toda clase de coacciones, como el de querer ejercer funciones de autoridad en sitio distinto a donde debe concretar sus funciones.

Igualmente, los otros dias, depositaron en la estafeta de correos, certificando y con acuse de recibo un escrito firmado por varios vecinos en el que se pedía al Gobernador intercediera con su autoridad para que se hiciera una revisión de los fondos municipales y comprobar su inversión.

Dándose el caso, de estando consignado en los presupuestos varios años un fondo, para la construcción de dos fuentes para surtir de agua al pueblo esta es la bendita hora que aún no se ha llevado a efecto una mejora que como esta, tanta falta hace.

Teniendo el vecindario que proveerse del agua del rio que atraviesa el pueblo, lo cual no tendría nada de particular si no pasaran diariamente más de trescientas caballerías, y esconstituye además un peligro; porque muy bien podría darse el caso de que se declarara una epidemia.

Todas estas azañas y otras más es menester que las tome en cuenta el señor Gobernador civil, para acabar de una vez cacicato odioso.

Sulfato de cobre

Tuberia de goma y recambios para sulfatadoras

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

Agua de Colonia

CLASE FINA

se vende a 5 pesetas litro en la

PERFUMERIA ORLAND

ENCANTADA 8

al lado del Hotel La Perla

PARCAT

Pida usted siempre los tacones de goma PARCAT. Son los mejores.

Comunicado

Sr. Director de EL DIA

Almería

Muy señor mío: Le agradeceré que, para salvar un error cometido, inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

«En la copia, enviada a los dueños de peluquerías y barberias, del acuerdo celebrado entre ellos y su dependencia para dar cumplimiento a la ley de la Jornada Mercantil, se ha omitido consignar que el día del Corpus se deben cerrar los establecimientos mencionados a las quince horas (tres de la tarde), según consta en el original de dicho acuerdo.

Lo que se hace saber a los interesados para su conocimiento y efectos.

Le da las gracias anticipadas y sabe puede mandar a su atto. a. s. s. q. e. s. m.

El Inspector del Trabajo.

FRANCISCO DE LUXÁN

EL PROBLEMA UVERO

Una Asamblea pública

Para el dia diecinueve del actual y a las tres de la tarde se anuncia en Dalías una Asamblea pública de productores de uva de embarque y demás fuerzas vivas del pais, a la que asistirán representaciones de la Cámara Agrícola y Sociedad Mercantil de la ciudad de Berja, con objeto de impetrar de los Poderes públicos las urgentes para que el Gobierno británico levante la restricción puesta a la uva de embarque de esta provincia.

Los ánimos están excitados por los perjuicios que la medida del Gobierno inglés viene acarreando.

Calzado
Ultimas novedades
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidad en los de lujo y a la medida
Pedro Plaza Granados
P. del Principe, 13.

PIERDEN LAS COPAS

:-Con una navaja-:

En la taberna que la vecina de Lubrín Ana Ramos Vergel posee en la calle de la Fuente de aquel pueblo se suscitó sobre las ocho de la noche del dia 16 de los corrientes una riña.

Avisada la Guardia Civil, procedió a la detención de un individuo llamado José Ramos Ramos, de 42 años de edad y de aquellos vecinos, el cual esgrimía una navaja de diez centímetros de longitud con la que prentedía agredir a Francisco Castaño Contreras, de 40 años, natural y vecino de Bédar, defendiéndose este a bofetadas.

El motivo de la riña fué que entrando en la taberna el primero de dichos individuos, el segundo le convidó por lo que aquél dijo que, con el mismo «derecho», le pondria las manos en la cara.

POR HURTAR

-Dolores, detenida-

En la cortijada de los Tristanes del término municipal de Nijar ha sido detenida por la Guardia civil Dolores López Sánchez, cuya individua ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de aquella villa que la tenía reclamada en causa seguida por el delito de hurto.

LEA V. "EL DIA"

-DE CASA-

NUEVOS "CARNETS"

Con motivo de ciertas lamentables incidencias, cuya mención no hace al caso, ha sido acordado en esta Casa anular absolutamente todos los "carnets" de EL DIA. Por lo tanto, rogamos a todos los que hasta ahora, como Redactores o Colaboradores de este Periódico, hayan obtenido un "carnets" se sirvan pasar lo antes que puedan por la Dirección de EL DIA donde serán recogidos los "carnets" que hoy ss anulan para proveer de otros nuevos a quienes lo merezcan

Servicio telegráfico

Política

Madrid 18,

(De nuestro servicio especial)

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El señor Maura manifestó a los periodistas que el Rey há firmado un Decreto relacionado con la revisión del Censo que regirá en las próximas elecciones para diputados provinciales.

MÁS CONSEJOS

Tambien dijo el Presidente que el Gobierno seguirá sus consejos para ultimar la obra que tiene que desarrollar en las Cortes.

UNA REUNIÓN

La reunión que anunciábase celebrarían hoy los ex-ministros conservadores tuvo efecto anoche en casa del Vizconde de Eza.

ALBA, ACADÉMICO

La Academia de Ciencias Morales ha elegido académico a don Santiago Alba.

HABLA EL EQUIVOCADO

El ministro de la Gobernación ha dicho que los conflictos obreros ván mejorando.

LABOR PARLAMENTARIA

Después de las nueve de la noche continuó el Consejo de Ministros la preparación de la labor parlamentaria.

¡ AMÓS, AMÓS !

Don Amós Salvadór ha dirigido una carta a los Jefes de los grupos liberales invitándoles a la reorgonización del Partido, bajo la base de su sola jefatura.

EL MENSAJE

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que el Mensaje de la Corona refiérese principalmente a la labor social de los obreros en el aspecto económico.

CONTESTÓ ROMANONES

Ya ha contestado el señor Conde de Romanones a los señores Alcalá Zamora y Gasset. Desconfiase de que el Conde logre su propósito.

Noticias generales.

Madrid, 18.

TRIGO ARGENTINO

«La Correspondencia de España» publica un suelto diciendo que el Gobierno ha pagado ciento diecisiete mil ciento veintiocho toneladas de trigo argentino, que uo han llegado a España.

EN BARCELONA

Se ha normalizado en parte en Brrcelona el abastecimiento de pan, gracias a las constantes llegadas de barcos que traen trigo.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El ministro de la Guerra manifestó que se han aplazado las operaciones en Marruecos a causa de las fiestas del Ramadán.

El señor La Cierva dijo que había presentado al Rey una combinación del personal de Aduanas.

El señor Ossorio explicó que los dos problemas agrarios—el social y el económico—mejoran. Añadió que para la trilla se habrá llegado a un acuerdo.

OCHO AHOGADOS

En El Ferrol ha naufragado un barco pesquero, pereciendo ahogados ocho de sus tripulantes.

Pudo salvarse solamente un marinero llamado Guilleza, el cual fué arrojado contra las rocas por el oleaje. El suceso ha producido honda consternación. En señal de duelo, muchos barcos han suspendido su salida.

Extranjero

Madrid, 18

WILSON A BRUSELAS

Desde Paris ha marchado a Bruselas el Presidente de la República de los Estados Unidos de Norte-América mister Wilson, el cual regresará el próximo viernes.

DESÓRDENES EN VIENA

Dicen de Viena que durante los desórdenes habidos en dicha capital el domingo hubo doce personas mnertas, resultando ochenta heridos.

FRONTERA CERRADA

El Gobierno de Alemania ha decidido cerrar la frontera polonesa, alegando que algunos elementos sospechosos intentan entrar en la Nación central para inutilizar los medios de transporte.

HUELGA GENERAL

Continua en Lisboa, sin incidente, la huelga general.

El Presidente de la República lusitana ha insistido en sus deseos de presentar la dimisión la cual no ha sido aceptada por el Primer Ministro el que estima la dimisión anticonstitucional despues del voto de confianza que se ha dado al Presidente.

RENAUDAN EL TRABAJO

Numerosos mineros de la cuenca del Paso de Calais han reanudado sus trabajos, según participan de Paris.

Sosa Cáustica
En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos.
en terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos
Casa Ferrera.—Almería

¿Necesita usted algunos muebles?
En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

ACADEMIA LIBRE INTERNACIONAL
Escuela Especial de Enseñanza Técnica por Correspondencia autorizada por la Universidad de Sevila.
En la propia casa y con un gasto insignificante, se pueden cursa por métodos rápidos, sencillos y eficaces, los siguientes estudios: Ingeniero civil, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrícola, Perito Electricista, Perito Agrimensor, Perito Agrícola, Perito Constructor, Contab e Comercial.
La Escuela facilita a sus alumnos los libros, cuestionarios de exámenes y contestación a sus consultas, remitiendo una vez aprobadas todas las asignaturas, el Diploma de la especialidad estudiada.
Para informes: ENRIQUE RULL RODRIGUEZ
Plaza de la Virgen del Mar, 11.

Relojería Suiza
Daniel de Santos
Optico
P. del Principe, 14.
Esquina a Sebastián Pérez.
Lentes y gafas de todas clases.
Instrumentos de precisión, dibujo pesoliquidos y Material Eléctrico.
Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

Guillermo Godoy Enriquez
MEDICO

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Recibidas todas las novedades de verano

Los Sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo.--Habiendo correspondido en el pasado Mayo
«EL DIA» 5

¡¡Lea Vd. esto que le puede interesar!!

¿Necesita Vd. un Seguro contra accidentes del trabajo, contra incendios, marítimo, u otro?
Pues consulte con la Agencia General de Seguros, de

Alcaraz y Granados.

¿Desea Vd. surtir su establecimiento de artículos de las mejores calidades, y a precios ventajosos?
Pues adquiéralos de las importantes casas que represeutan

Alcaraz y Granados.

¿Desea Vd. que sus Reclamaciones a los Ferrocarriles le sean gestionadas con verdadero conocimiento de estos delicados asuntos, con garantía y celo, y con asombrosa economía?
Pues firme Vd. un contrato de abono para Reclamaciones a los Ferrocarriles, con la casa

Alcaraz y Granados.

0 =DESPACHO=MENDEZ NUÑEZ 22=ALMERIA.=0=

Sociedad Anónima de Transportes y Fletámentos
Andén de Costa, 46.--Almería
Servicio combinado de domicilio a domicilio
Agentes en Barcelona
Señores Amengual y Compañía, S. en C.
José A. Clavé, 13
Don Sebastian Robirosa
Plaza de Palacio

ALPARGATEROS

Si quereis confeccionar buen calzado, consumir la trenza yute mista marca «LA CONCHITA». No tiene rival. Precios sin competencia.
Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén,

Enrique S. Garcia.

Banco Español de Crédito
Capital: 20.000.000 de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO, --Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorros de 10 a 12 en los dias laborables.

JUAN TONDA
VINOS DE VALDEPEÑAS
Superiores para Mesa
A 9 pesetas la arroba
Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

Relogería FRANCESA
DEOGRACIAS PEREZ
Paseo del Príncipe, 22.
Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electridad y artículos para regalos.
Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.
Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase degarantías
Se compra oro, plata, platino y alhajas.
No confundir la única «Relojería Francesa».
Al lado del Hotel Simón
Esta casa no tiene sucursales

MUEBLES
Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetería, etc.
Bazar El León
UBALDO ABAD

ALELLA Son los mejores vinos de mesa.